



Unidad de Planeación
Minero Energética



Boletín trimestral de **seguimiento** a las **convocatorias UPME**

Abril-Junio de 2026



MARÍA NOHEMÍ ARBOLEDA ARANGO
Ministra de Minas y Energía

RAFAEL ENRIQUE FRAGOZO DÍAZ
Director General UPME

MOISÉS RAFAEL LARRARTE ARANGO
Subdirector de Energía Eléctrica (E)

Elaboró

SUBDIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Comunicaciones:

JEIMMY POSOS RAMÍREZ
Profesional Especializado

DIEGO PEÑARANDA JUYÓ
Diseño y Diagramación

GIT Convocatorias:

KAROL ENRIQUE CIFUENTES THORRENS
MARTHA PATRICIA SARRIA TORO
DAVID RICARDO MURCIA CORTES
DIANA PATRICIA SERRANO SÁNCHEZ
SERGIO ANDRÉS PASTRANA PASTRANA
ALEJANDRA GONZÁLEZ GUAÑARITA
AURA MARÍA LEÓN SOLER
CRISTIAN CAMILO FONSECA BAQUERO
DAVID ANDRÉS SÁNCHEZ TORRES
DIEGO FERNANDO SUAREZ OCAMPO
ESTEFANY OSORIO ARROYAVE
JULIAN SANABRIA TORRES
LAURA VICTORIA CIFUENTES GRUESO
MANUEL ALBERTO HERNÁNDEZ QUINCHARA
MARCELLA MARÍA VELASCO MARIÑO
SANDRA MILENA SÁNCHEZ MENDOZA
YENIFER KARINA ÁNGEL LÓPEZ
ANDRY YULIETH DIAZ ARRIETA
DAYANA ASTRID ARIZA NUÑEZ
DEIMY XIOMARA MURCIA CHAVARRIA
RUTH PACHECO JAIMES



Introducción

El presente boletín informativo del Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Convocatorias de la Subdirección de Energía Eléctrica de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), busca mantener actualizados a los diferentes actores interesados en cuanto al desarrollo de las convocatorias públicas asociadas a los proyectos del STN y del STR en ejecución.

El boletín informativo consta de dos partes, la primera corresponde a la relación de los proyectos en ejecución ordenados cronológicamente. Así mismo, esta primera parte contiene los datos generales del proyecto, el porcentaje de avance, la fecha oficial y estimada de entrada en operación del proyecto y la curva S. Por otro lado, la segunda parte contiene la relación de las convocatorias actualmente abiertas en proceso de adjudicación.

Se espera que, con la información suministrada en el presente boletín, se tenga un panorama actualizado del desarrollo de los proyectos adjudicados por convocatorias y que este sirva al seguimiento de la ciudadanía en general.

CONTENIDO

1. Convocatorias en ejecución	4
1.1 Estado de avance de las convocatorias en ejecución	5
1.1.1 Convocatoria UPME 03-2010	6
1.1.2 Convocatoria UPME 01-2013	8
1.1.3 Convocatoria UPME 04-2014	10
1.1.4 Convocatoria UPME 06-2017	12
1.1.5 Convocatoria UPME 04-2019	14
1.1.6 Convocatoria UPME 02-2021	16
1.1.7 Convocatoria UPME 03-2021	18
1.1.8 Convocatoria UPME 05-2021	20
1.1.9 Convocatoria UPME 06-2021	22
1.1.10 Convocatoria UPME 07-2021	24
1.1.11 Convocatoria UPME 09-2021	26
1.1.12 Convocatoria UPME STR 01-2021	28
1.1.13 Convocatoria UPME 01-2022	30
1.1.14 Convocatoria UPME 03-2023	32
1.1.15 Convocatoria UPME 04-2023	34
1.1.16 Convocatoria UPME 05-2023	36
1.1.17 Convocatoria UPME 02-2024	38
2. Convocatorias abiertas	40
3. Mapa de seguimiento convocatorias	43

1. CONVOCATORIAS EN EJECUCIÓN

La UPME realiza seguimiento a 17 proyectos correspondientes a convocatorias públicas, de los cuales 16 se encuentran asociados al Sistema de Transmisión Nacional (STN) y uno al Sistema de Transmisión Regional (STR).

1. UPME 03-2010 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de las subestaciones Chivor II norte 230 kV y las líneas de transmisión asociadas.
2. UPME 01-2013 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la subestación Norte 500 kV y la línea de transmisión – Norte – Nueva Esperanza 500 kV (primer refuerzo 500 kV área oriental).
3. UPME 04-2014 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento del Refuerzo 500 kV Suroccidental: Subestación Alférez 500 kV y las líneas de transmisión asociadas.
4. UPME 06-2017 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la subestación colectora 500 kV y líneas de transmisión colectora – cuestecitas y cuestecitas – la loma 500 kV.
5. UPME 04-2019 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la Línea de transmisión La Loma – 500 kV.
6. UPME 02-2021 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la nueva Subestación Pacífico 230 kV.
7. UPME 03-2021 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la nueva subestación Carreles 230 kV y obras asociadas.
8. UPME 05-2021 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la Subestación Pasacaballos 220 KV.
9. UPME 06-2021 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la Subestación Carreto 500 kV.
10. UPME 07-2021 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la nueva subestación Alcavaran 230 kV.
11. UPME 09-2021 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la nueva subestación Trinitaria 230 kV y líneas de transmisión asociadas.
12. UPME STR 01-2021- Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de almacenamiento de energía eléctrica con baterías en el departamento de Atlántico.

13. UPME 01-2022 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la nueva subestación Huila 230 kV.

14. UPME 03-2023 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros construcción, operación y mantenimiento de una Bahía de transformación a 500 kV para un transformador 500/115 kV de 450 MVA en la subestación Nueva Esperanza.

15. UPME 04-2023 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento del segundo circuito en la subestación Sahagún.

16. UPME 05-2023 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento del tercer transformador 500/220 kV de 450 MVA en la subestación Bolívar.

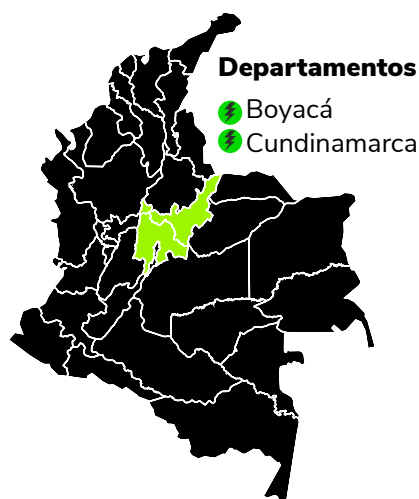
17. UPME 02-2024 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la nueva subestación Magangué 500 kV y líneas de transmisión asociadas.

1.1 Estado de avance de las convocatorias en ejecución

En esta sección podrá encontrar un resumen para cada una de las convocatorias en ejecución, así como los datos relevantes de cada una ellas:

Convocatoria: UPME 03-2010

Chivor - Norte - Bacatá 230 kV



Inversionista

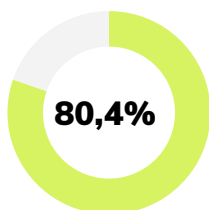


Datos de seguimiento

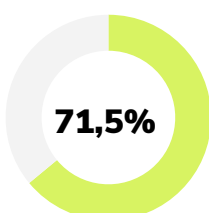
FPO inicial:	31 oct. 2015
FPO vigente:	29 ene. 2027
Resolución MME:	40256 del 29 may. 2026
FPO estimada:	22 jun. 2027
No. Cambios FPO:	19
Días de Desfase:	144 (FPO Estimada - Vigente)
Etapas:	Ejecución de Obras

Avance del Proyecto

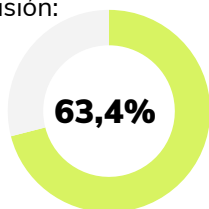
General:



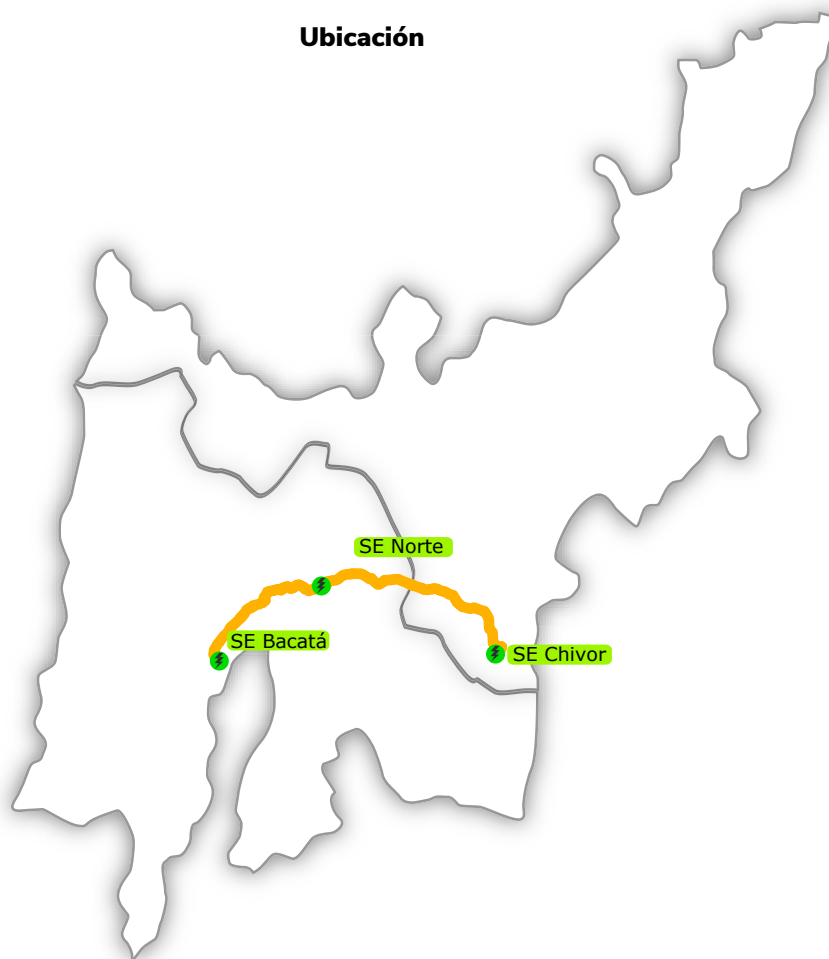
Subestación(es):



Línea de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

Mejorar la confiabilidad de la zona centro - oriental del país.

Estado del Proyecto

Atendiendo decisiones del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la ANLA exigió un nuevo Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) para evaluar la localización de la Subestación Norte 500/230 kV. El trámite culminó en 2022, con la selección de la alternativa ubicada en el municipio de Sesquilé.

01

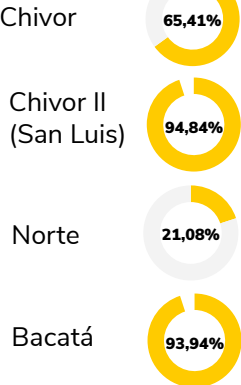
02

Posteriormente, se tramitó la modificación de la licencia ambiental para la nueva ubicación de la Subestación Norte 230 kV y su línea de Llegada (MLA 3), que quedó en firme el 21 de abril de 2026. A partir de entonces, se iniciaron las obras en los 52 sitios de torre de la línea de Llegada. Asimismo, en junio de 2026 inició el contrato de construcción de la subestación, actividad que actualmente constituye la ruta crítica del proyecto, con un plazo estimado de 12 meses.

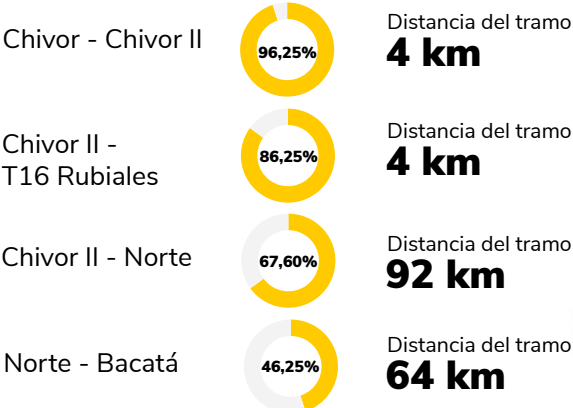
Por otra parte, tras la finalización de la Audiencia Pública Ambiental en mayo de 2026, está pendiente el pronunciamiento de la ANLA sobre la MLA 2, correspondiente a 29 sitios de torre. Finalmente, desde abril de 2026 se reanudaron las actividades de campo en los sitios de torre pendientes por gestiones sociales y prediales.

03

Subestaciones*
Avance:



Líneas de Transmisión
Avance:



Distancia total del tramo
164 km

*Detalles de avance:

Estudios y diseños
Obra Civil
Montaje
Pruebas

Mes de informe de
inventoría:

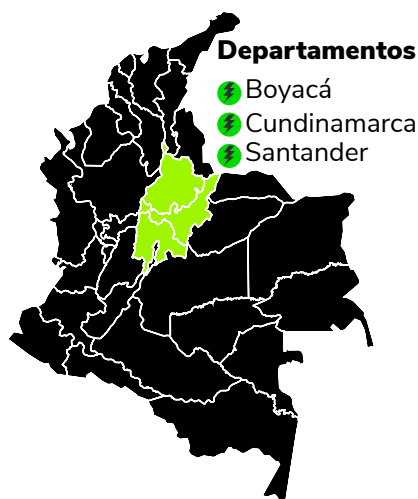
Junio-2026

Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:



Convocatoria: UPME 01-2013

Sogamoso–Norte–Nueva Esperanza 500 kV



Inversionista

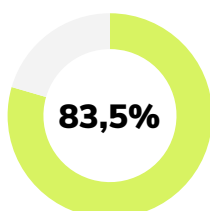


Datos de seguimiento

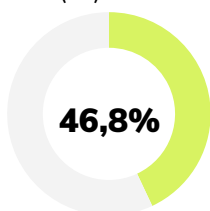
FPO inicial:	30 sep. 2017
FPO vigente:	28 jun. 2027
Resolución MME:	40207 de 16 abr. 2026
FPO estimada:	22 sep. 2027
No. Cambios FPO:	13
Días de Desfase:	86 (FPO Estimada - Vigente)
Etapas:	Ejecución de Obras

Avance del Proyecto

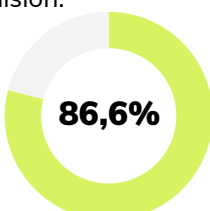
● General:



● Subestación(es):



● Línea(s) de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

Reducir necesidad de generación local y mejorar la confiabilidad y seguridad en Cundinamarca, Meta y parte del Tolima.

Estado del Proyecto

En el marco del proyecto UPME 03-2010 y atendiendo decisiones del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la ANLA exigió un nuevo Diagnóstico Ambiental de Alternativas - DAA para evaluar la localización de la subestación Norte 500/230 kV. Como resultado, el inversionista del proyecto UPME 03-2010 tramitó el DAA y la Modificación de Licencia Ambiental - MLA, que quedó en firme en abril de 2026, definiendo la ubicación de los espacios de reserva para la construcción de la subestación Norte 500 kV, a cargo del proyecto UPME 01-2013.

Por otro lado, la ANLA resolvió las modificaciones de licencia ambiental 2 y 4. La MLA 2, relacionada con restricciones ambientales en 164 sitios de torre, quedó en firme el 3 de julio de 2026. Por su parte, la MLA 4, asociada principalmente al aprovechamiento forestal en vados, quedó ejecutoriada el 20 de mayo de 2026.

Actualmente, continúan las actividades de construcción de la línea de transmisión en los tramos Tr1, Tr2, Tr3, Tr5, Tr6 y Tr7. De acuerdo con lo reportado, el avance ha sido lento debido al reinicio de las actividades constructivas tras la aprobación de las modificaciones de la licencia ambiental por parte de la ANLA. Asimismo, continúan las actividades de tendido y regulación, de acuerdo con los sitios y plazas autorizados.

01

02

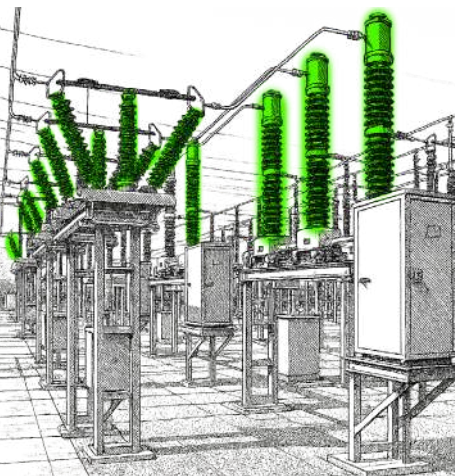
03

04

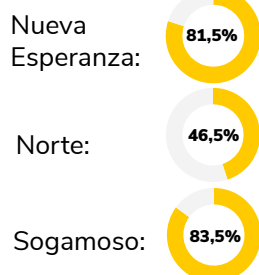
05

Por su parte, el proyecto UPME 01-2013 tramitó en paralelo una MLA para habilitar las obras constructivas de la Subestación Norte 500 kV y su línea de llegada, correspondiente a 18 sitios de torre. Esta MLA fue otorgada mediante la Resolución No. 1323 del 7 de mayo de 2026, y hacía parte de la ruta crítica del proyecto. No obstante, se encuentra pendiente la entrega de los espacios de reserva prevista para el mes de julio de 2026, actividad que constituye la ruta crítica.

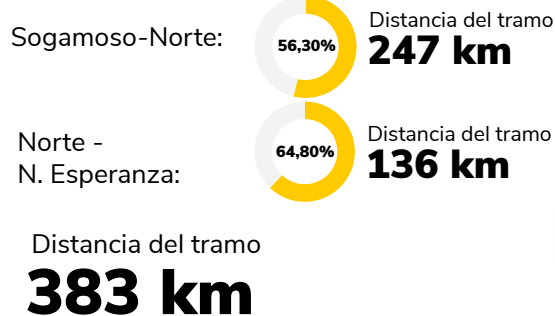
Adicionalmente, se prevé adelantar una nueva modificación de la licencia ambiental (MLA 5), relacionada con el traslado de 12 sitios de torre en el municipio de Bolívar, Santander. Según la información reportada, la radicación de la solicitud está prevista para agosto de 2026.



Subestaciones Avance:



Líneas de Transmisión Avance:



Mes de informe de interventoría:

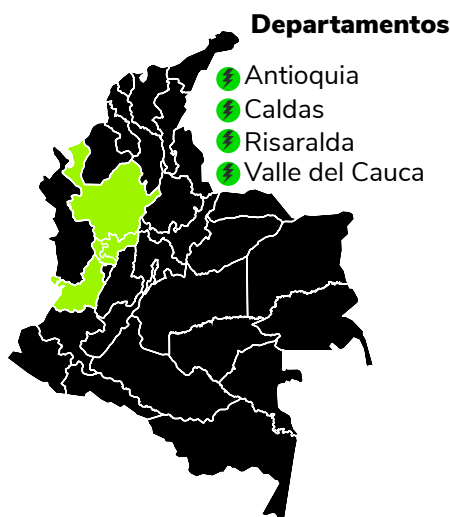
Junio-2026

Para información detallada del proyecto, escanee el QR:



Convocatoria: UPME 04-2014

Refuerzo Suroccidental 500 kV



Inversionista

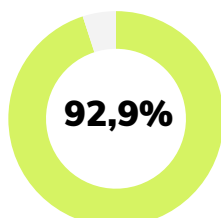


Datos de seguimiento

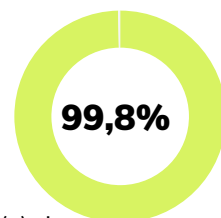
FPO inicial:	30 sep. 2018
FPO vigente:	04 nov. 2026
Resolución MME:	40183 de 01 abr. 2026
FPO estimada:	5 abr. 2028
No. Cambios FPO:	6
Días de Desfase:	518 (FPO Estimada - Vigente)
Etapas:	Ejecución de Obras

Avance del Proyecto

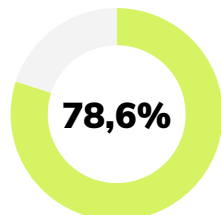
● General:



● Subestación(es):



● Línea(s) de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

Reducir la necesidad de generación local y mejorar la confiabilidad y seguridad en el suroccidente del país.

Estado del Proyecto

El Tramo 1, Heliconia (Medellín) – La Virginia, el Tramo 3, Alférez – San Marcos y Reconfiguración Juanchito - Alférez - Pance 230kV se encuentran en operación comercial.

El Frente 1, que comprende 213 torres en un tramo de 107 km, a la fecha tiene finalizadas las cimentaciones de 166 sitios de torre, el montaje de 112 torres y 22 km de tendido. Respecto a el frente 2, que comprende 222 torres en un tramo de 100,5 km, se tienen finalizadas las cimentaciones de 77 sitios de torre, el montaje de 40 torres y no registra avance en tendido.

Persisten restricciones para la ejecución de las obras por condiciones de seguridad física, particularmente entre las torres TVA291 y TVA306, lo anterior teniendo en cuenta que el acompañamiento del Ejército Nacional finalizó el 10 de mayo de 2026.



02

03

04

05

El Tramo 2, La Virginia–Alférez, constituye la ruta crítica del proyecto, teniendo en cuenta que las actividades constructivas pendientes y las restricciones asociadas a la seguridad física inciden en la continuidad de las obras y en la culminación de este tramo; en este sentido, la construcción de la misma se desarrolla en dos frentes de trabajo.

En relación con los sitios de torre TVA065 y TVA272, cuya intervención no fue aprobada en la licencia ambiental, se radicó, el 24 de marzo de 2026, la solicitud de acreditación de cambio menor para el sitio TVA065 y, el 14 de mayo de 2026, la solicitud de pronunciamiento sobre el trámite de cambio menor para el sitio TVA272. A la fecha del reporte, ambos trámites se encuentran pendientes de pronunciamiento.

Subestaciones Avance:

Heliconia 500kV **100%**

La Virginia 500kV **100%**

Alférez 500kV **99%**

Alférez 230kV **99%**

Juanchito -
Pance 230 kV **100%**

Líneas de Transmisión Avance:

Heliconia - La Virginia **100%** Distancia del tramo **178,3 km**

La Virginia - Alférez **36%** Distancia del tramo **211,2 km**

Alférez - San Marcos **100%** Distancia del tramo **37,2 km**

Juanchito-Pance **100%** Distancia del tramo **1,4 km**

Mes de informe de interventoría:

Junio-2026

Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:



Convocatoria UPME 06–2017

Subestación Colectora 500 kV y líneas asociadas



Inversionista

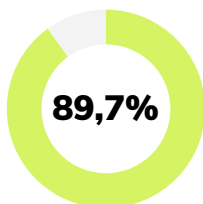


Datos de seguimiento

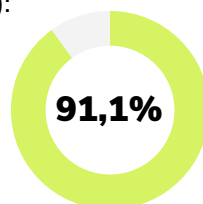
FPO inicial:	30 nov. 2022
FPO vigente:	22 sep. 2027
Resolución MME:	40275 18 jun. 2026
FPO estimada:	31 mar. 2027
No. Cambios FPO:	3
Días de Desfase:	0 (FPO Estimada - Vigente)
Etapas:	Ejecución de Obras

Avance del Proyecto

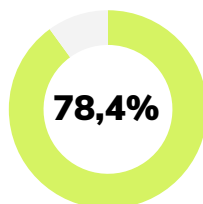
● General:



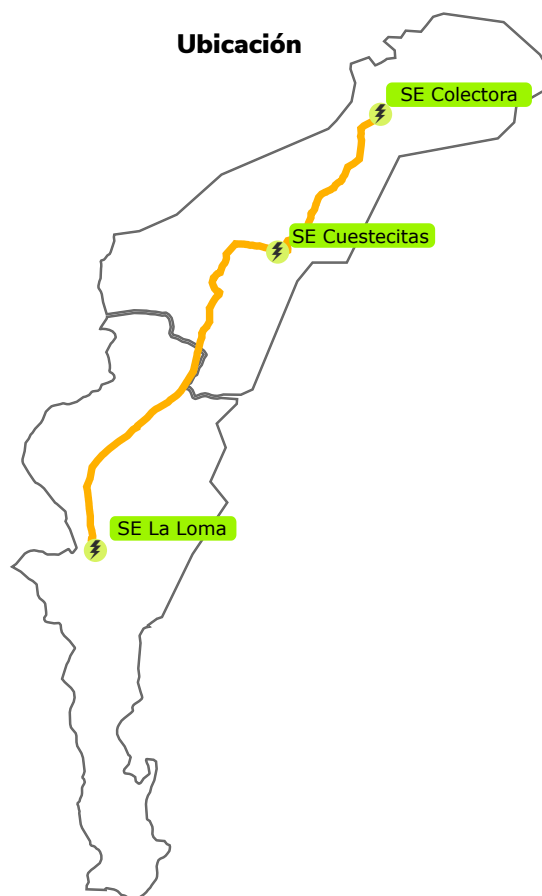
● Subestación(es):



● Línea(s) de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

El proyecto Colectora es una infraestructura clave para conectar al Sistema Interconectado Nacional 1.050 megavatios provenientes de 7 parques eólicos en La Guajira.

Estado del Proyecto

La construcción de la línea de transmisión Cuestecitas–La Loma inició en septiembre de 2023. A la fecha del presente reporte, las actividades de obra civil y montaje registran un avance del 100 %. Sin embargo, se encuentra pendiente la recepción final de la línea correspondiente a 7 torres. Se prevé que la línea de transmisión entre en operación en agosto de 2026, fecha en la que también se proyecta la entrada en operación de las subestaciones Cuestecitas y La Loma.

01

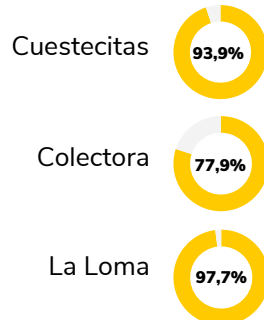
02

03

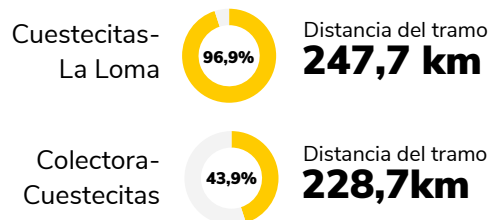
La ruta crítica del proyecto corresponde a la línea de transmisión Colectora–Cuestecitas, cuya construcción inició el 1 de noviembre de 2024 y cuya finalización está prevista para el 31 de marzo de 2027. Los principales factores de riesgo que podrían comprometer el cumplimiento del cronograma están relacionados con la conflictividad social, que ha limitado el acceso a siete (7) sitios de torre; el desarrollo de nuevos procesos de consulta previa, actualmente en curso; y las condiciones de seguridad física en la zona de influencia del proyecto.

Por su parte, las obras de la subestación Colectora iniciaron en julio de 2025 y se prevé que finalicen en marzo de 2027.

Subestaciones Avance:



Líneas de Transmisión Avance:



Mes de informe de interventoría:

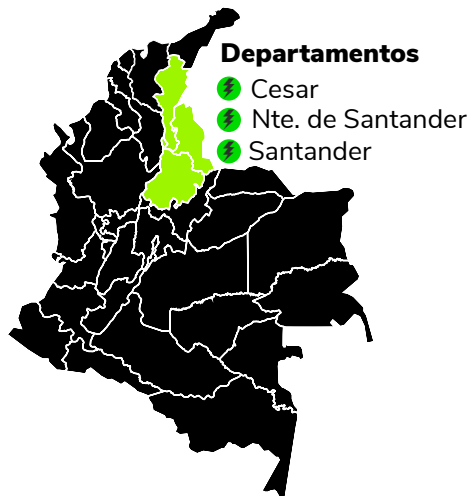
Junio-2026

Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:



Convocatoria UPME 04-2019

Línea de transmisión La Loma-Sogamoso 500 kV



Inversionista

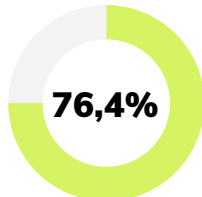


Datos de seguimiento

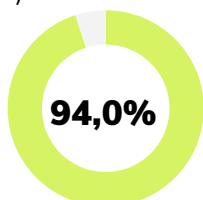
FPO inicial:	31 dic. 2023
FPO vigente:	14 mar. 2027
Resolución MME:	40288 del 25 jun. 2026
FPO estimada:	31 ago. 2027
No. Cambios FPO:	5
Días de Desfase:	170 (FPO Estimada - Vigente)
Etapas:	Ejecución de Obras

Avance del Proyecto

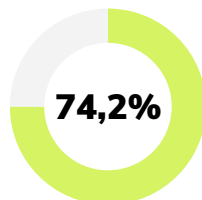
● General:



● Subestación(es):



● Línea(s) de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

- Mejorar la confiabilidad y seguridad en la zona
- Habilitará proyectos de generación en la región Guajira-Cesar-Magdalena (GCM).

Estado del Proyecto

Las obras civiles de las subestaciones Sogamoso y La Loma, finalizaron en enero de 2024 y febrero de 2025, respectivamente.

01

Este acto administrativo estableció restricciones que han requerido ajustes de trazado y reducción de áreas disponibles para la construcción. Lo anterior requirió que el inversionista tramitara 3 modificaciones de licencia ambiental, de las cuales, a la fecha, 2 se encuentran aún en trámite. La Modificación de Licencia Ambiental No. 1 fue aprobada en marzo de 2026 y resolvió gran parte de las restricciones.

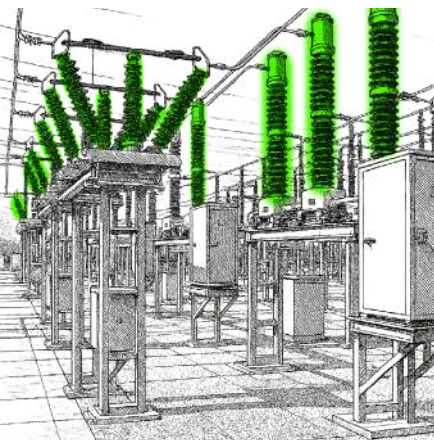
02

A la fecha la ruta crítica del proyecto es la construcción de la línea, la cual inició en febrero de 2025, una vez obtenida la licencia ambiental mediante las Resoluciones 2182 de octubre de 2024 y 2872 de diciembre de 2024.

03

Adicionalmente, el avance de obra también se ha visto limitado principalmente por los tiempos prolongados de respuesta en trámites ambientales, los cuales están asociados a 22 cambios menores dentro del giro ordinario del proyecto, relacionados con más de 470 accesos públicos y privados no autorizados en la licencia ambiental inicial, y las condiciones de seguridad y orden público en el área de influencia.

04



Subestaciones* Avance:

La Loma y Sogamoso
500 kV

94,0%

Líneas de Transmisión* Avance:

Tramo:
La Loma- Sogamoso 500 kV

74,2%

Distancia del tramo

295 km



*Detalles de avance:

Subestaciones:

Estudios y diseños. Avance: 100%
Obra Civil. Avance: 100%
Montaje. Avance: 90%
Pruebas. Avance: 0%

Líneas:

Replanteo torre: 624 torres.
Repanteo vano: 618 vanos.
Excavación: 288.
Vaciado concreto: 207.
Compactación: 225.
Pre-armado: 192.
Montaje: 179.
Revisión: 61.

Mes de informe de inventoría:

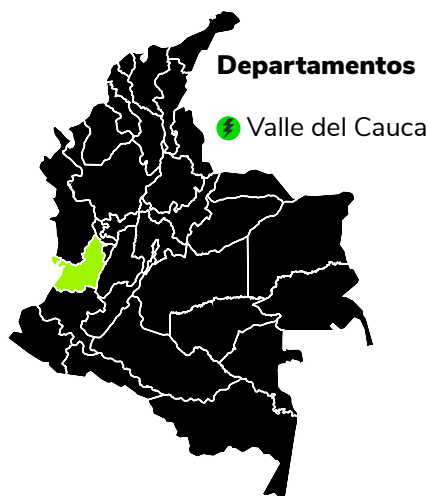
Junio-2026

Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:



Convocatoria UPME 02-2021

Nueva Subestación Pacífico 230 kV



Inversionista

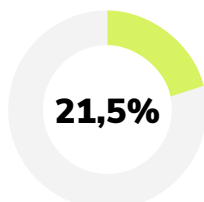


Datos de seguimiento

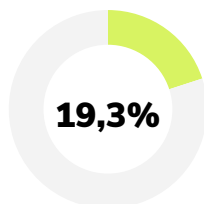
FPO inicial:	31 may. 2025
FPO vigente:	18 nov. 2025
Resolución MME:	40234 de 30 may. 2025
FPO estimada:	28 feb.2027
No. Cambios FPO:	1
Días de Desfase:	467 (FPO Estimada - Vigente)
Etapas:	Inversionista desiste de la ejecución del proyecto

Avance del Proyecto

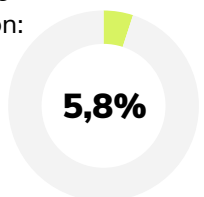
● General:



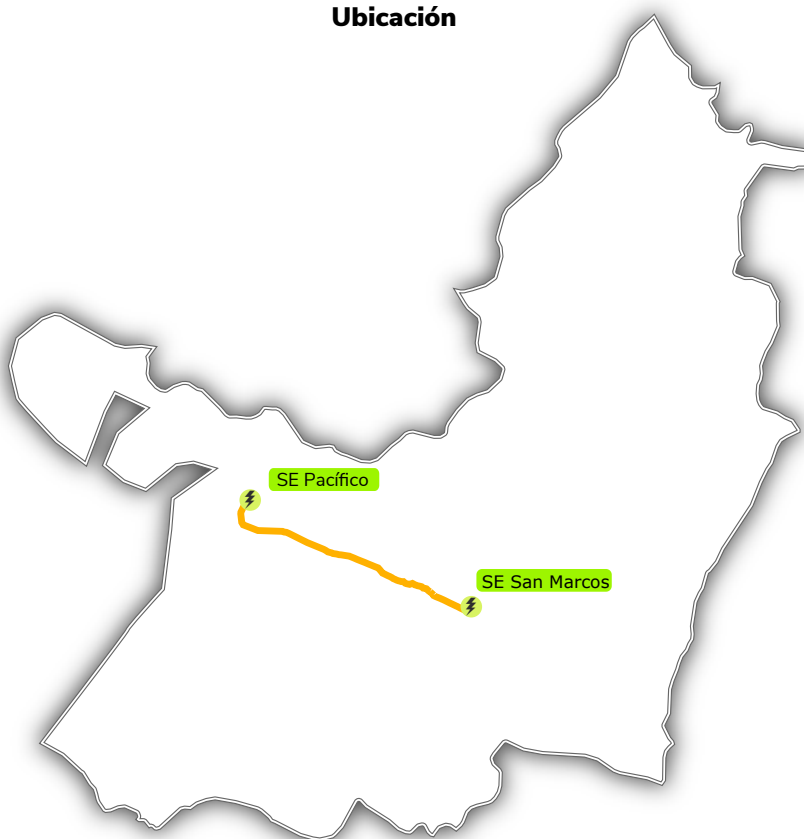
● Subestación(es):



● Línea(s) de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

Traerá beneficios para las comunidades a través de inversiones sociales voluntarias que realizará Celsia en iniciativas que mejoran la infraestructura comunitaria y la calidad de vida, fomentan la educación y protegen el medio ambiente.

Estado del Proyecto

Celsia se retira del proyecto “Nueva Subestación Pacífico 230 kV” –UPME02-2021.

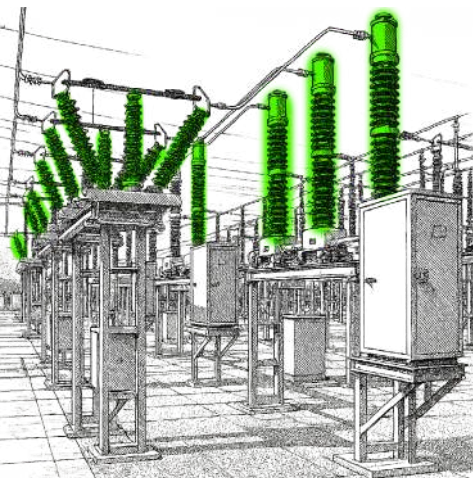
01

Mediante comunicaciones radicadas los días 17 y 18 de junio de 2025 a la UPME, Celsia Colombia S.A. E.S.P. oficializó su decisión de retirarse de la ejecución del proyecto, argumentando una serie de limitaciones socioambientales, técnicas, jurídicas y financieras que hacen inviable su desarrollo.

02

Mediante radicado 20251500175881 del 14 de noviembre de 2025, la UPME informó al Ministerio de Minas y Energía sobre el abandono del proyecto adjudicado convocatoria pública UPME 02 – 2021.

03



Subestaciones Avance:

Pacífico
230kV

19,3%

San Marcos
230kV

29,8%

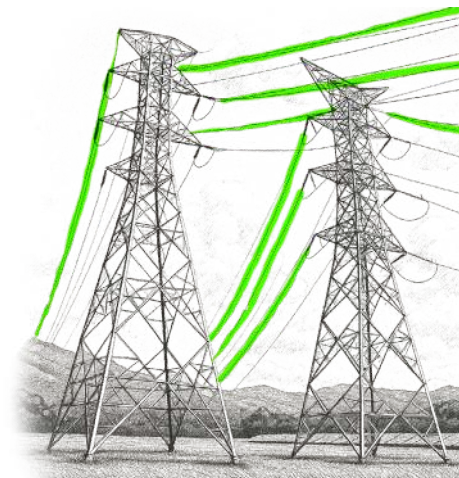
Líneas de Transmisión Avance:

Tramo
Pacífico- San Marcos

5,8%

Distancia del tramo

74 km



Mes de informe de interventoría:

Noviembre -2025

Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:



Convocatoria UPME 03-2021

Subestación Carrieles 230 kV



Inversionista

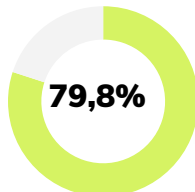


Datos de seguimiento

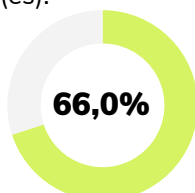
FPO inicial:	31 ene. 2025
FPO vigente:	27 nov. 2026
Resolución MME:	40137 del 27 feb. 2026
FPO estimada:	16 de dic. 2026
No. Cambios FPO:	2
Días de Desfase:	153 (FPO Estimada - Vigente)
Etapas:	Ejecución de Obras

Avance del Proyecto

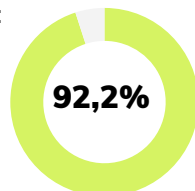
General:



Subestación(es):



Línea(s) de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

- Mejorar la confiabilidad del sistema del suroeste Antioqueño.
- Eliminar demanda no atendida - DNA tanto para el suroeste Antioqueño como para el departamento del Chocó.
- Atender el crecimiento de la demanda futura de energía eléctrica en los diferentes sectores: residencial, comercial, agrícola e industrial, en el suroeste Antioqueño.
- Conectar al departamento del Chocó con un suministro de energía eléctrica a nivel de 230 kV que garantice transporte, tensión y el suministro de energía eléctrica.

Estado del Proyecto

Las actividades constructivas de la línea de transmisión se encuentran finalizadas y el tendido está completo hasta la torre 15. Únicamente está pendiente el tendido del tramo de cable hacia la torre 17, que conecta con la Subestación Carrieles, actualmente en construcción.

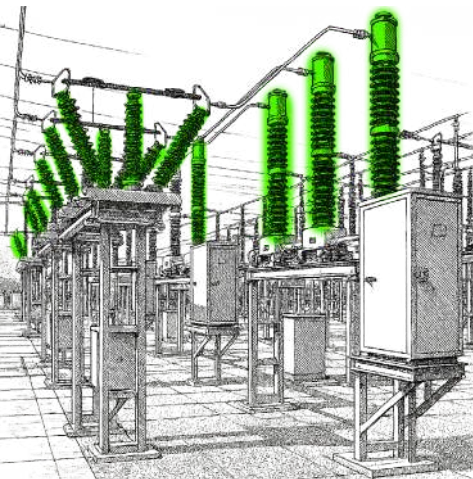
01

02

03

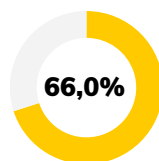
Por otra parte, se mantiene el monitoreo de los aspectos sociales asociados al proyecto, teniendo en cuenta la percepción de algunos sectores de la comunidad respecto de sus beneficiarios, particularmente en relación con las empresas mineras.

En este sentido, la construcción de la Subestación Carrieles constituye la ruta crítica del proyecto, teniendo en cuenta que el desarrollo de las obras ha estado condicionado por las gestiones requeridas para habilitar la vía de acceso. Al respecto, se autorizó un cambio menor que permitió el ingreso de maquinaria pequeña y el inicio de actividades preconstructivas y obras civiles. Actualmente, se encuentran finalizadas las cimentaciones de equipos y pórticos, así como las correspondientes estructuras metálicas, mientras continúan las actividades de movimiento de tierras.



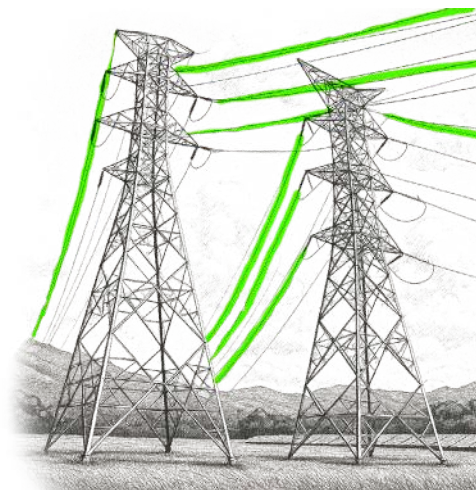
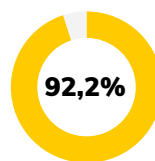
Subestaciones Avance:

Carrieles 230 kV



Líneas de Transmisión Avance:

Distancia del tramo
8 km



Mes de informe de interventoría:

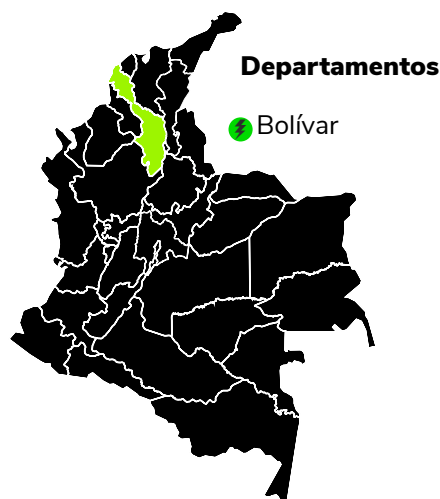
Junio-2026

Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:



Convocatoria UPME 05-2021

Subestación Pasacaballos 220 kV y líneas de transmisión asociadas



Inversionista



Datos de seguimiento

FPO inicial:	31 ene. 2027
FPO vigente:	31 ene. 2027
Resolución MME:	40492 de 21 nov. 2022
FPO estimada:	30 ene. 2028
No. Cambios FPO:	0
Días de Desfase:	364 (FPO Estimada - Vigente)
Etapas:	Estudios, Diseños y Licenciamiento

Avance del Proyecto

General:

41,4%

Subestación(es):

35,4%

Línea(s) de
transmisión:

46,6%

Ubicación



Beneficios del proyecto

Reconfiguración Toluviejo - Pasacaballos - Bolívar.

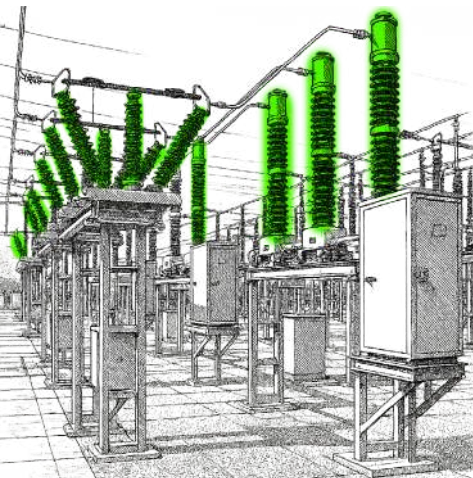
Estado del Proyecto

El proyecto cuenta con ingeniería básica para la línea de transmisión y subestación. El inversionista avanza en la elaboración de la ingeniería secundaria.

01

El 19 de marzo de 2026, la DANCP notificó al Inversionista la Resolución STC-0275 de 2026, mediante la cual se determinó la procedencia y oportunidad de consulta previa con dos Consejos Comunitarios. Posteriormente, ante la solicitud de complemento y pronunciamiento de fondo presentada por ISA el 16 de abril de 2026, la DANCP, mediante la Resolución STC-0606 del 25 de mayo de 2026, ratificó la decisión adoptada y determinó que no procedía la inclusión de comunidades adicionales.

02



**Subestaciones
Avance:**
Pasacaballos 220 kV

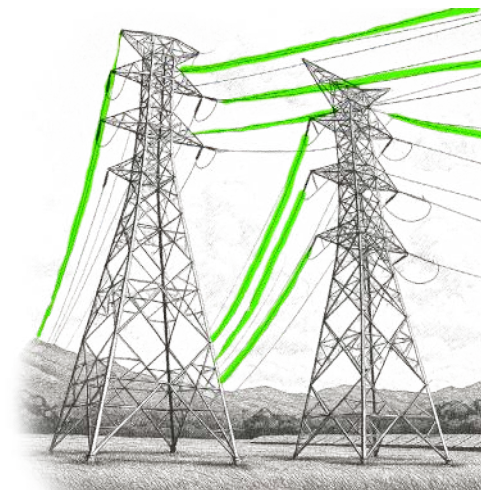
35,4%

**Líneas de Transmisión
Avance:**

46,6%

Distancia del tramo

17 km



Mes de informe de interventoría:

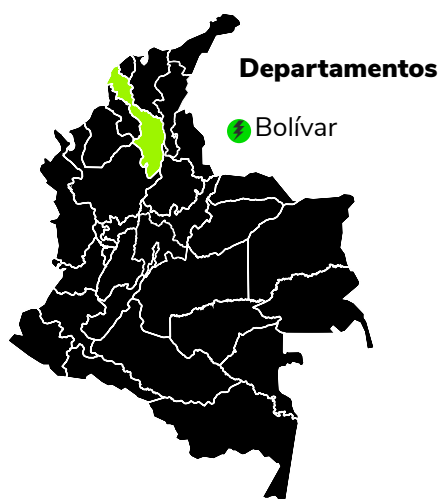
Junio-2026

Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:



Convocatoria UPME 06-2021

Subestación Carreto 500 kV y líneas de transmisión asociadas



Inversionista

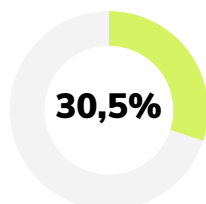


Datos de seguimiento

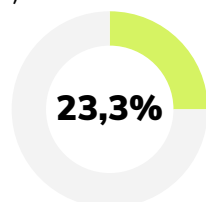
FPO inicial:	31 mar. 2027
FPO vigente:	31 mar. 2027
Resolución MME:	40492 de 21 nov. 2022
FPO estimada:	31 mar. 2027
No. Cambios FPO:	0
Días de Desfase:	0 (FPO Estimada - Vigente)
Etapas:	Estudios, Diseños y Licenciamiento

Avance del Proyecto

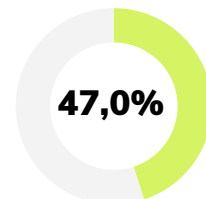
● General:



● Subestación(es):



● Línea(s) de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

- Facilitar la expansión del sistema de transmisión en el sur de Bolívar.
- Mejorar la estabilidad del suministro para los residentes locales.
- Permitir la conexión de nuevas granjas solares.

Estado del Proyecto

ANLA dió aprobación a ficha de manejo de escorrentía dando cumplimiento a lo requerido en la Licencia Ambiental, para dar inicio a las actividades constructivas del proyecto.

01

CELSIA adelanta actividades de rescate, traslado y reubicación de epífitas vasculares, ahuyentamiento de fauna y avanza con el aprovechamiento forestal en el área de la subestación.

02

El inversionista inicia actividades de monitoreo arqueológico en área de Subestación y efectúa prospección arqueológica intensiva al identificar evidencias arqueológicas superficiales.

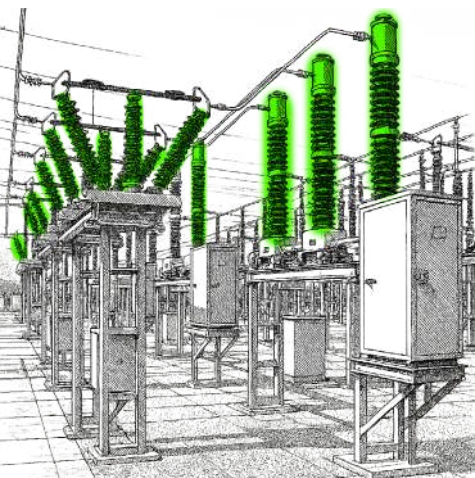
03

El pasado mes de mayo iniciaron las pruebas FAT de los tableros de control, protección, medida y comunicaciones. Actualmente el contratista H MV se encuentra realizando las correcciones encontradas en la primera fase de pruebas. Se espera que se reinicien las actividades en el mes de agosto y lograr su finalización en el mes de septiembre.

04

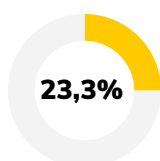
De acuerdo con la información presentada por el inversionista desde el pasado mes de febrero de 2026, fue finalizado el trámite de compra y legalización de los predios y servidumbres destinados para la subestación carroto 500kV encontrándose a favor de CELSIA Colombia

05

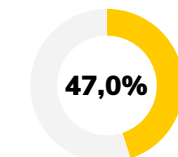


Subestaciones* Avance:

Carreto 500 kV

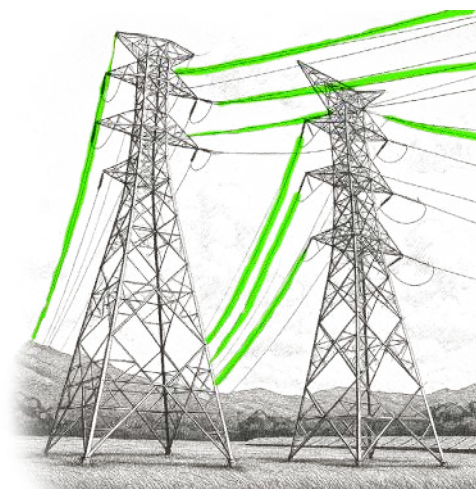


Líneas de Transmisión Avance:



Distancia del tramo

1 km



*Detalles del avance:

Estudios y diseños. Avance: 80,00%
Obra Civil. Avance: 10,00%
Montaje. Avance: 0,00%
Pruebas. Avance: 0,00%

Mes de informe de interventoría:

Junio-2026

Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:



Convocatoria UPME 07-2021

Subestación Alcaraván 230 kV y líneas de transmisión asociadas



Departamentos

Casanare

Inversionista

Alupar

Datos de seguimiento

FPO inicial:	31 jul. 2027
FPO vigente:	31 jul. 2027
Resolución MME:	40492 de 2022
FPO estimada:	9 may. 2028
No. Cambios FPO:	0
Días de Desfase:	283 (FPO Estimada - Vigente)
Etapas:	Estudios, Diseños y Licenciamiento

Avance del Proyecto

● General:

44,49%

● Subestación(es):

22,0%

● Línea(s) de
transmisión:

32,0%

Ubicación



Beneficios del proyecto

Mejora la confiabilidad y seguridad energética de Casanare y la habilitación de 3 nuevos proyectos de generación.

Estado del Proyecto

La ANLA definió la alternativa del proyecto mediante el Auto No. 008583 del 26 de septiembre de 2025, una vez evaluado el Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) en un plazo superior al establecido en el Decreto 1076 de 2015, lo que significó un retraso de 273 días calendario en la elaboración y radicación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Por lo anterior, el Inversionista proyecta la FPO para el 9 de mayo de 2028, fecha avalada por la Interventoría.

Por otra parte, el 9 de junio de 2026 la DANCP emitió la Resolución No. STC-0672, mediante la cual determinó que no procede la consulta previa con comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras para el proyecto.

01

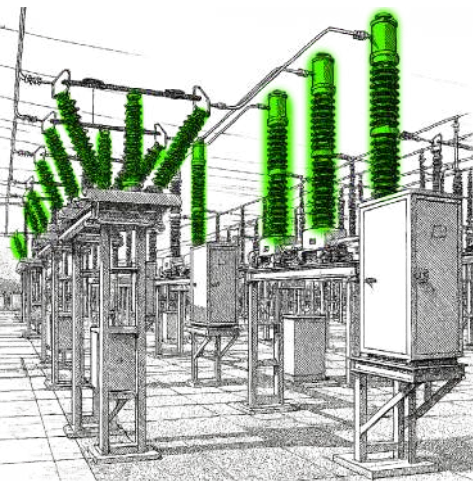
Actualmente, la ruta crítica del proyecto es el licenciamiento ambiental. En junio de 2026, el Inversionista desplazó la radicación del EIA del 27 de julio al 3 de septiembre de 2026, con el fin de incorporar una variante de trazado que reduce la afectación sobre el Páramo de Pisba. No obstante, la Interventoría advirtió el riesgo de archivo del EIA, dado que la variante se sale del corredor definido por la ANLA en el Auto No. 008583, y recomendó una reunión previa con dicha autoridad. La obtención de la licencia ambiental se proyecta para el 24 de febrero de 2027, frente al 12 de marzo de 2026 previsto en el cronograma.

02

03

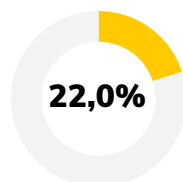
Finalmente, el contrato de conexión con ISA INTERCOLOMBIA para la Subestación San Antonio 230 kV se encuentra firmado desde junio de 2025, y el 10 de junio de 2026 ABO Energy remitió el anexo técnico del contrato de conexión de dos proyectos solares a la Subestación Alcaraván 230 kV.

04



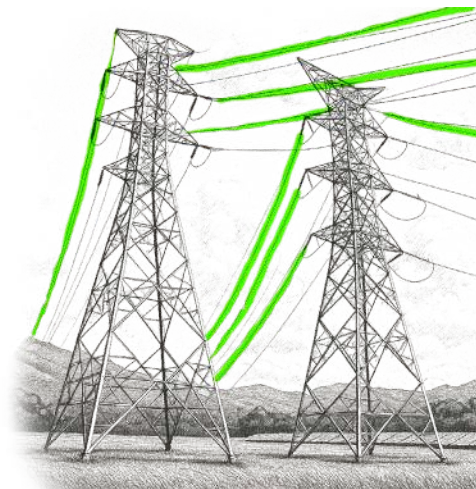
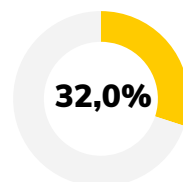
Subestaciones* Avance:

Alcaraván
230 kV



Líneas de Transmisión Avance:

Distancia del tramo
130 km



*Detalles del avance:

Estudios y diseños: ingeniería básica en revisión
Adquisiciones: En proceso de inicio
Obra Civil: 0%
Montaje: 0%
Pruebas: 0%

Mes de informe de interventoría:

Junio-2026

Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:



Convocatoria UPME 09-2021

Subestación Trinitaria 230 kV y líneas asociadas



Departamento

📍 Santander

Inversionista

Desarrollo Eléctrico Trinitaria SAS ESP (DELTRI)
PEL Panamá ESTATE S.A.

Datos de seguimiento

FPO inicial:	31 mar. 2028
FPO vigente:	31 mar. 2028
Resolución MME:	40513 del 27 nov. 2024
FPO estimada:	31 mar. 2028
No. Cambios FPO:	0
Días de Desfase:	0 (FPO Estimada - Vigente)
Etapas:	Estudios, Diseños y Licenciamiento

Avance del Proyecto

● General:

3,30%

● Subestación(es):

0,00%

● Línea(s) de
transmisión:

0,7%

Ubicación



Beneficios del proyecto

- Mejorar la confiabilidad y estabilidad energética del sur de Santander.
- Facilitar la conexión de nuevos proyectos de generación de energías limpias.

Estado del Proyecto

El 29 de abril de 2026, el inversionista solicitó a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) un pronunciamiento sobre la necesidad de presentar el Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) para el proyecto. En respuesta, la ANLA determinó que se requiere la presentación de dicho estudio, con el fin de evaluar comparativamente las alternativas del proyecto.

01

No obstante, dado que ENLAZA había obtenido previamente un pronunciamiento favorable de no requerimiento de DAA para el proyecto, en el marco de la Convocatoria Pública UPME 09-2021, DELTRI solicitó a ANLA el 25 de junio de 2026 la cesión de los derechos asociados a dicho pronunciamiento.

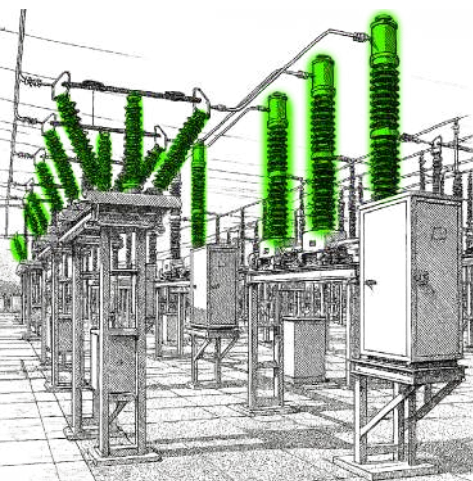
02

El 28 de julio de 2026, la ANLA requirió información adicional en relación con la solicitud de cesión e indicó que el cambio de solicitante no resulta procedente en la etapa previa al inicio del trámite de licencia ambiental.

03

04

Por otra parte, se identifican actores que manifiestan no validar el proyecto, especialmente en relación con la localización de la subestación Trinitaria 230 kV.



Subestaciones Avance:

Trinitaria 230 kV

0,00%

Líneas de Transmisión Avance:

Trinitaria-
Sochagota-
Guatiguará

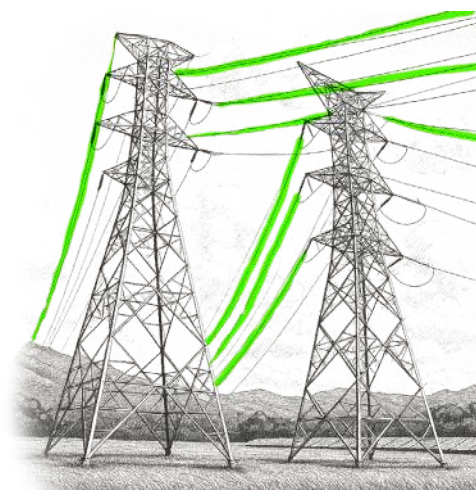
13,5%

Trinitaria-
Sochagota-
Guatiguará

2,8%

Distancia del tramo

16,3 km



Mes de informe de interventoría:

Junio-2026

Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:



Convocatoria UPME STR 01-2021

Almacenamiento de Energía con Baterías - Atlántico



Inversionista

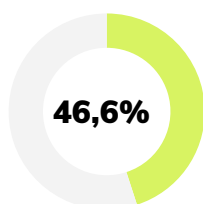
SAEB LA ARENOSA

Datos de seguimiento

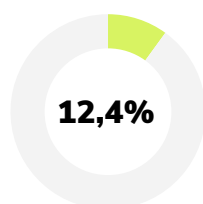
FPO inicial:	30 jun. 2023
FPO vigente:	09 jul. 2026
Resolución MME:	40285 del 20 jun. 2025
FPO estimada:	24 oct. 2027
No. Cambios FPO:	6
Días de Desfase:	472 (FPO Estimada - Vigente)
Etapas:	Estudios, Diseños y Licenciamiento

Avance del Proyecto

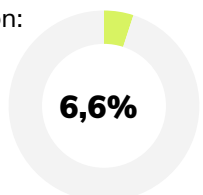
General:



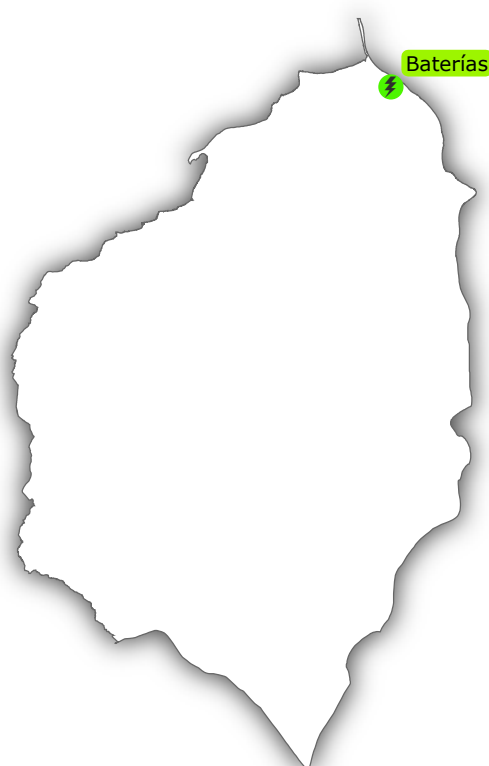
Subestación(es):



Línea(s) de
transmisión:



Ubicación

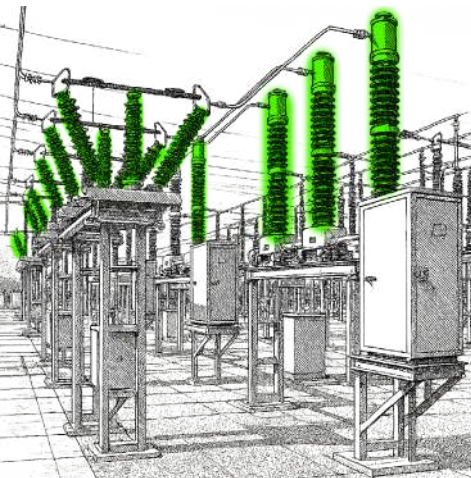


Beneficios del proyecto

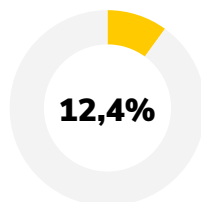
Reducir necesidad de generación local y evitar restricciones.

Estado del Proyecto

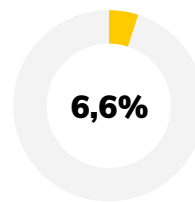
Solicitud de revocatoria por parte del inversionista.
No se ha dado orden de compra para el Sistema de Almacenamiento de Energía con Baterías (SAEB). Lote en trámite.



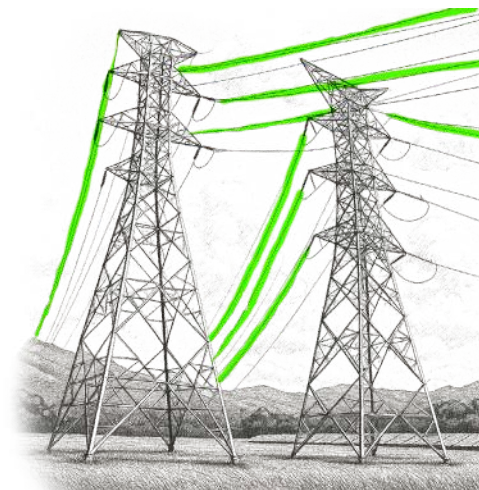
Subestaciones Avance:



Líneas de Transmisión Avance:



Distancia del tramo
3 km



Mes de informe de interventoría:

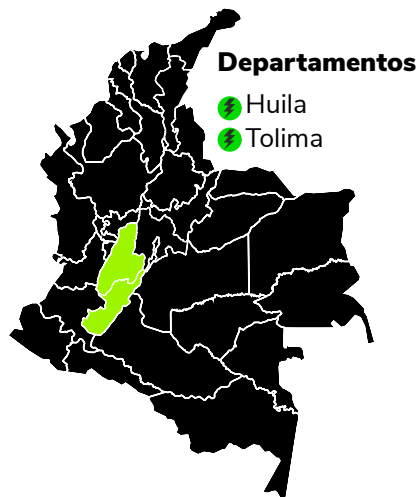
Junio-2026

Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:



Convocatoria UPME 01-2022

Subestación Huila 230 kV y líneas asociadas



Inversionista

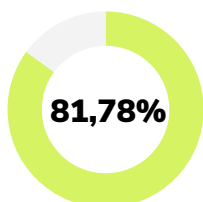


Datos de seguimiento

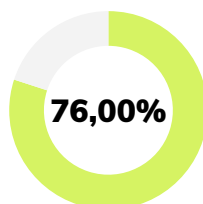
FPO inicial:	31 ago. 2026
FPO vigente:	31 ago. 2026
Resolución MME:	40276 del 26 ago. 2021
FPO estimada:	30 nov. 2026
No. Cambios FPO:	1
Días de Desfase:	91 (FPO Estimada - Vigente)
Etapas:	Ejecución de Obras

Avance del Proyecto

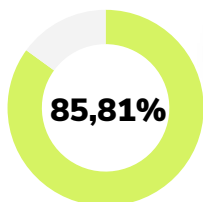
General:



Subestación(es):



Línea(s) de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

- Garantizar la confiabilidad y seguridad del servicio en el Norte del Huila y Sur del Tolima.
- Permitirá la conexión de 2 parques solares

Estado del Proyecto

La licencia ambiental del proyecto fue otorgada por la ANLA mediante la Resolución No. 002036 del 26 de septiembre de 2025, con posterioridad a lo previsto en el cronograma, debido a la demora de dicha autoridad en la emisión del Auto de inicio del trámite. Esta actividad constituía la ruta crítica del proyecto y desplazó el inicio de las obras, por lo que el Inversionista proyecta la FPO para el 30 de noviembre de 2026, fecha avalada por la Interventoría. El 30 de junio de 2026, el Inversionista radicó ante el Ministerio de Minas y Energía - MME la solicitud de modificación de la FPO por 150 días calendario.

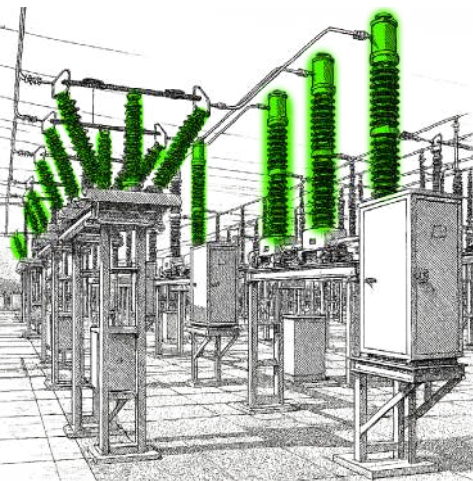
Por otra parte, en las líneas de transmisión se finalizaron las cimentaciones en los 10 sitios de torre y el montaje de 8 estructuras; se encuentra pendiente el montaje de las estructuras 5_V y 5A_V y el tendido de los vanos T4-T5 y T4A-T5A, que se empalmarán con los circuitos Betania y Mirolindo el día de la consignación.

01

02

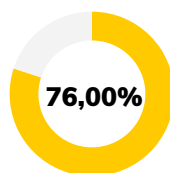
03

Actualmente, la ruta crítica del proyecto es la construcción de la Subestación Huila 230 kV. El equipo GIS 230 kV llegó a sitio el 10 de abril de 2026 y su montaje inició el 11 de mayo de 2026, con finalización prevista, incluidas las pruebas, para el 30 de agosto de 2026.



Subestaciones* Avance:

Huila 230 kV

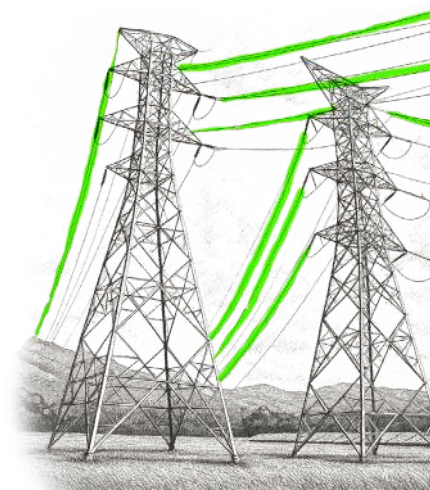


Líneas de Transmisión Avance:

85,81%

Distancia del tramo

6 km



*Detalles del avance:

Estudios y diseños: Ingeniería
Finalizada 100%
Obra Civil: 95%
Montaje electromecánico: 90%
Pruebas: 0%

Mes de informe de interventoría:

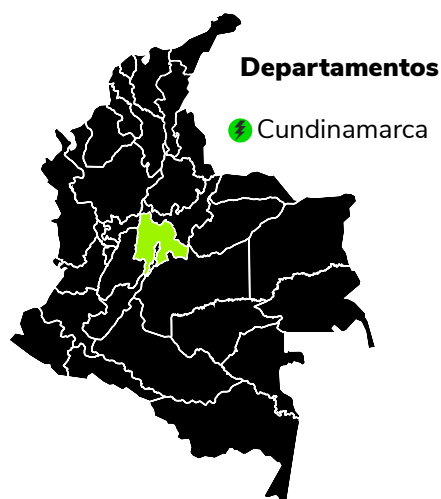
Junio-2026

Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:



Convocatoria UPME 03-2023

Bahía Nueva Esperanza 500 kV



Inversionista

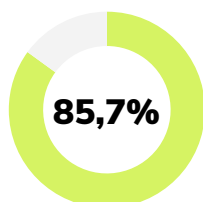


Datos de seguimiento

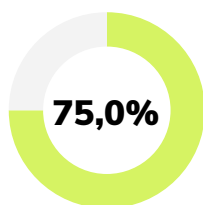
FPO inicial:	30 jun. 2026
FPO vigente:	30 jun. 2026
Resolución MME:	40682 de 20 nov. 2023
FPO estimada:	10 sep. 2026
No. Cambios FPO:	0
Días de Desfase:	72 (FPO Estimada - Vigente)
Etapas:	Ejecución de Obras

Avance del Proyecto

● General:



● Subestación(es):



Ubicación



Beneficios del proyecto

- Asegurar la atención de la demanda.
- Permitir el crecimiento de la capacidad de transferencia de energía del SIN hacía el STR.

Estado del Proyecto

EPM cuenta con los diseños básicos de los principales componentes del proyecto y ha registrado avances en actividades constructivas relevantes, entre las que se destacan los llenos, las cimentaciones, la construcción de la caseta de relés y las obras de drenaje e iluminación. Asimismo, se han adelantado actividades relacionadas con la instalación de la malla de puesta a tierra, cuya liberación se encuentra pendiente de la autorización arqueológica correspondiente. En cuanto al suministro de equipos, la empresa dispone en almacén de los principales equipos de patio, mientras que otros se encuentran en proceso de fabricación o transporte.

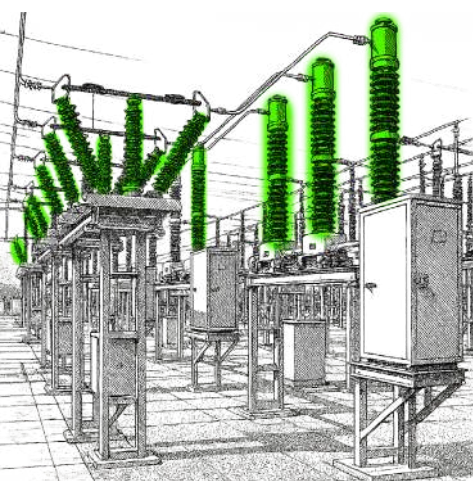
No obstante, ante la falta de respuesta del MME a la solicitud de aplazamiento, EPM comunicó una nueva fecha de entrada en operación del proyecto de transmisión Nueva Esperanza, fijándola para el 30 de diciembre de 2026. Esta determinación se realizó con fundamento en lo dispuesto en el literal a) del numeral 5.4 del Anexo 1 de la Resolución CREG 093 de 2007, por circunstancias distintas de las contempladas en el numeral IV del literal b) del artículo 4 de la Resolución CREG 022 de 2001.

01

02

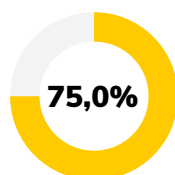
03

Por otra parte, EPM solicitó formalmente al Ministerio de Minas y Energía (MME) el aplazamiento de la fecha de entrada en operación del proyecto, inicialmente prevista para el 30 de junio de 2026, proponiendo como nueva fecha el 10 de septiembre de 2026, esta solicitud se fundamentó en los retrasos asociados al desarrollo del Programa de Arqueología Preventiva.



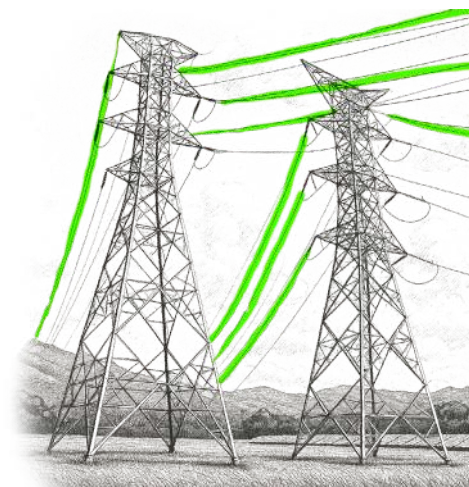
Subestaciones Avance:

Nueva Esperanza 500 kV



Líneas de Transmisión

El proyecto no cuenta con líneas de transmisión



Mes de informe de interventoría:

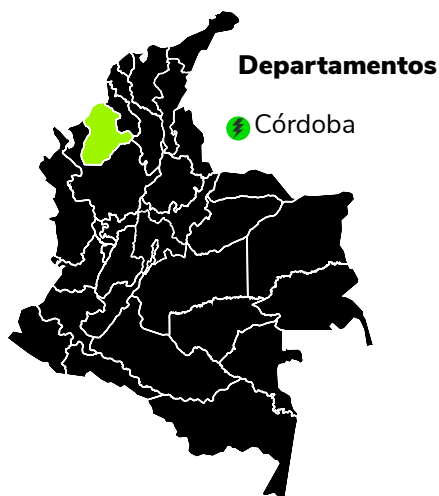
Junio-2026

Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:



Convocatoria UPME 04-2023

Segundo Circuito Subestación Sahagún 500 kV



Inversionista



Datos de seguimiento

FPO inicial:	30 jun. 2026
FPO vigente:	30 jun. 2026
Resolución MME:	40477 de 24 jul. 2023
FPO estimada:	26 may. 2027
No. Cambios FPO:	0
Días de Desfase:	330 (FPO Estimada - Vigente)
Etapas:	Estudios, Diseños y Licenciamiento

Avance del Proyecto

● General:

47,08%

● Subestación(es):

38,65%

● Línea(s) de
transmisión:

45,9%

Ubicación



Beneficios del proyecto

Mejorar la confiabilidad de la zona norte del país.

Estado del Proyecto

Con corte a julio 2026, el proyecto registra un avance programado del 51,33% y un avance ejecutado del 50,82%, validado por la interventoría. El MME a partir de la Resolución 40299 del 30 de junio de 2026 otorga al Inversionista una nueva Fecha de Puesta en Operación del proyecto para el 23 de febrero 2027.

Respecto a la línea de transmisión, CELSIA continúa atendiendo observaciones menores relacionadas con cruces y paralelismos. De manera paralela, la UPME adelanta el análisis de la solicitud presentada por el inversionista para modificar los espacios de reserva destinados a reactores, lo cual implicaría ajustes a lo establecido en los Documentos de Selección Inicial (DSI) de la Convocatoria UPME 09-2019.

01

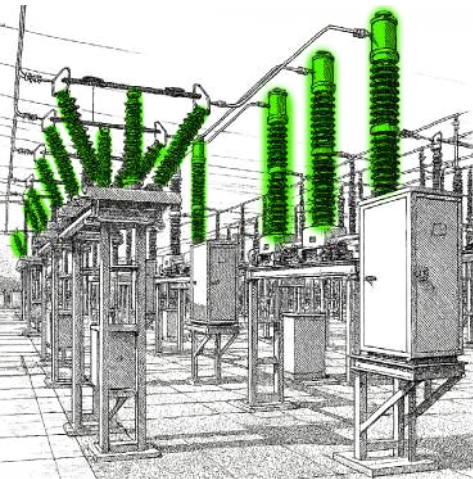
En la subestación Sahagún 500 kV, el proyecto se encuentra en etapa de actividades preliminares de obra. El inicio de la construcción presenta retrasos asociados a restricciones administrativas para la expedición de permisos de tránsito por parte de la Alcaldía de Sahagún, situación que ha limitado la movilización de personal, materiales y equipos requeridos para la ejecución del proyecto.

02

03

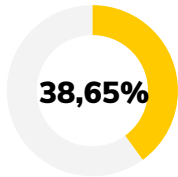
En el componente socioambiental, mediante la Resolución ST-1033 del 21 de julio de 2025, la DANCP determinó la no procedencia de la consulta previa. Posteriormente, la ANLA, mediante la Resolución No. 000891 del 25 de marzo de 2026, decidió la solicitud de Licencia Ambiental. Actualmente, el Inversionista adelanta actividades de obra y realiza el seguimiento de los Planes de Manejo Ambiental del proyecto.

04

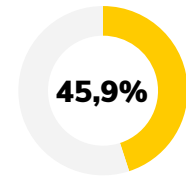


Subestaciones Avance:

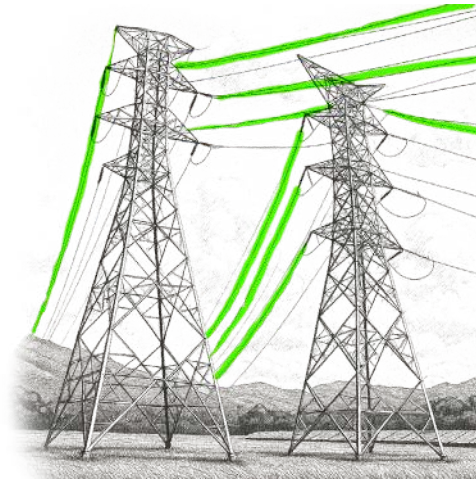
Sahagún 500 kV



Líneas de Transmisión Avance:



Distancia del tramo
3 km



Mes de informe de interventoría:

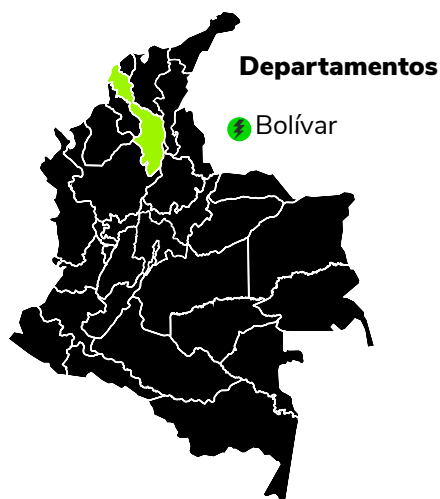
Junio-2026

Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:



Convocatoria UPME 05-2023

Tercer Transformador 500/220 kV de 450 MVA en la subestación Bolívar



Departamentos

Bolívar

Inversionista

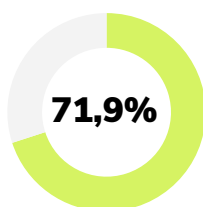


Datos de seguimiento

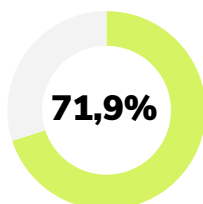
FPO inicial:	30 jun. 2026
FPO vigente:	30 jun. 2026
Resolución MME:	40477 de 24 jul. 2023
FPO estimada:	30 jul. 2026
No. Cambios FPO:	0
Días de Desfase:	30 (FPO Estimada - Vigente)
Etapas:	En construcción.

Avance del Proyecto

General:



Subestación(es):



Ubicación



Beneficios del proyecto

Mejora la confiabilidad y seguridad energética. Además, habilita la conexión de nuevos proyectos de generación.

Estado del Proyecto

Los equipos primarios del proyecto finalizaron su fabricación y pruebas FAT entre diciembre de 2025 y enero de 2026. Los equipos AIS de 500 kV se encuentran en sitio desde febrero de 2026 y su montaje electromecánico inició a finales de abril de 2026. Por su parte, los equipos GIS y los autotransformadores (ATR) arribaron a puerto en abril de 2026, con retraso por la congestión en el tránsito marítimo y la afectación de algunas piezas de la GIS durante el transporte, y finalizaron su nacionalización el 15 y el 27 de mayo de 2026, respectivamente.

Por otra parte, el Inversionista solicitó al MME la modificación de la FPO por 30 días en abril de 2026 y por 29 días adicionales el 12 de junio de 2026, y se encuentra evaluando el impacto de la suspensión de actividades sobre la FPO, que a la fecha estima para el 30 de julio de 2026.

01

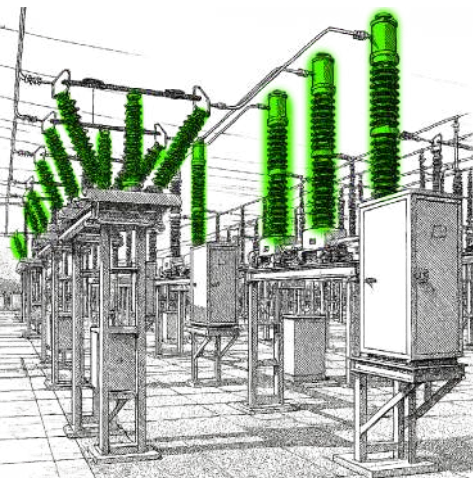
Actualmente, la ruta crítica del proyecto es el traslado a sitio y el montaje electromecánico de los ATR y de los equipos GIS, seguidos de las pruebas y la puesta en servicio. Entre el 14 de mayo y el 24 de junio de 2026, los bloqueos de la comunidad y de los trabajadores suspendieron las actividades de obra y el traslado de estos equipos y de los tableros de sistemas secundarios; una vez levantados, el Inversionista reanudó la obra civil y la logística de traslado.

02

03

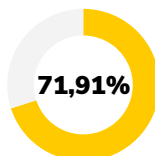
Finalmente, las obras se ejecutan al interior de la Subestación Bolívar existente, propiedad de ISA INTERCOLOMBIA, al amparo de la licencia ambiental otorgada mediante la Resolución No. 1514 del 14 de octubre de 2005 y del cambio menor radicado ante la ANLA el 6 de agosto de 2025, por lo que el proyecto no requiere adquisición de predios ni una nueva licencia ambiental.

04



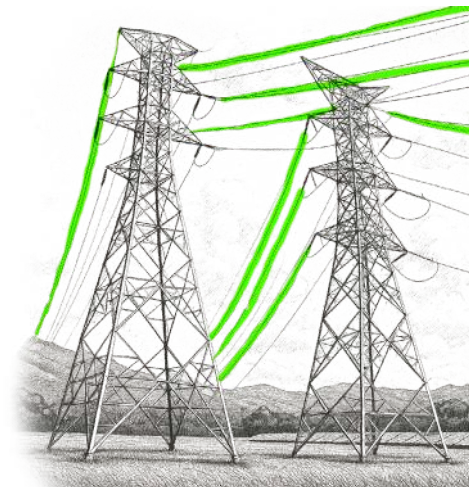
Subestaciones* Avance:

Bolívar 500/220 kV



Líneas de Transmisión

El proyecto no cuenta con líneas de transmisión



*Detalles del avance:

Estudios y diseños: Finalizado
Suministros (AIS, GIS, ATR y sistemas secundarios): Pendientes de traslado
Obra Civil: Finalizado
Montaje equipos AIS: En ejecución
Pruebas: 0%

Mes de informe de interventoría:

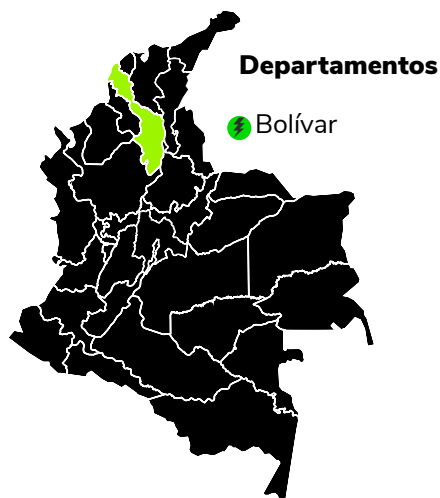
Junio-2026

Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:



Convocatoria UPME 02-2024

Subestación Magangué 500 kV



Inversionista

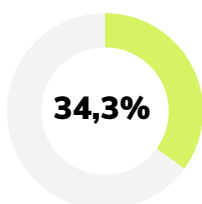


Datos de seguimiento

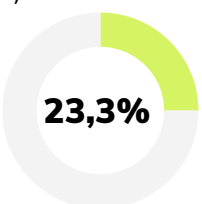
FPO inicial:	31 dic. 2028
FPO vigente:	31 dic. 2028
Resolución UPME:	000727 de sep. 2024
FPO estimada:	31 dic. 2028
No. Cambios FPO:	0
Días de Desfase:	0 (FPO Estimada - Vigente)
Etapas:	Estudios, Diseños y Licenciamiento

Avance del Proyecto

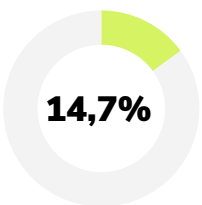
General:



Subestación(es):



Línea(s) de
transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

- Disponer de un nuevo punto de inyección del STN que permita brindar un aumento significativo para la confiabilidad de la zona de influencia (Sucre, Bolívar y Magdalena).
- Garantizar para la atención adecuada de la demanda a largo plazo.
- Asegurar la continuidad y calidad del servicio de energía eléctrica en el área de influencia.

Estado del Proyecto

El 25 de marzo de 2026, el Cabildo Finzenú interpuso una acción de tutela solicitando la realización de la consulta previa. En respuesta, la DANCP llevó a cabo una visita de verificación entre el 25 y el 28 de mayo de 2026. A la fecha, se encuentra pendiente el pronunciamiento de la entidad respecto de la procedencia de dicha consulta.

El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) fue radicado en medio físico ante la ANLA el 26 de junio de 2026. Posteriormente, el 30 de junio, la entidad citó a ISA para realizar la radicación a través de la plataforma VITAL.

Durante junio de 2026, ISA continuó con la elaboración de los estudios y diseños asociados a la configuración aprobada del punto de conexión, ubicado en la torre T158 de la línea Chinú-El Copey 500 kV.

01

02

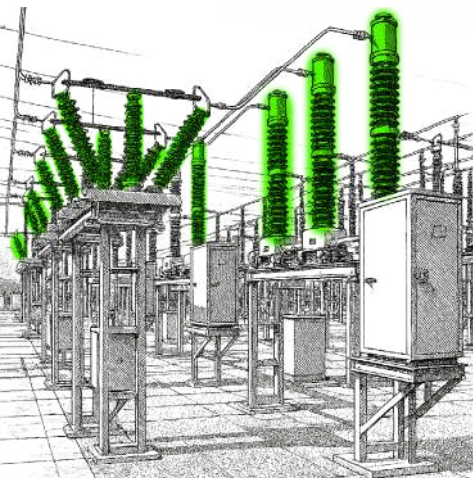
03

04

05

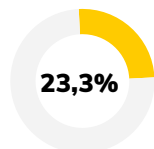
Mediante la Resolución 0821 del 15 de mayo de 2026, el ICANH aprobó el Plan de Manejo Arqueológico (PMA) correspondiente a la subestación. No obstante, respecto del PMA para los sitios de torres y las áreas temporales, radicado el 25 de mayo de 2026, la entidad solicitó ajustes el 16 de junio de 2026.

La gestión predial registra un avance superior al programado, con un 76,50 % ejecutado frente a un 57,50 % previsto.



Subestaciones Avance:

Magangué 500 kV

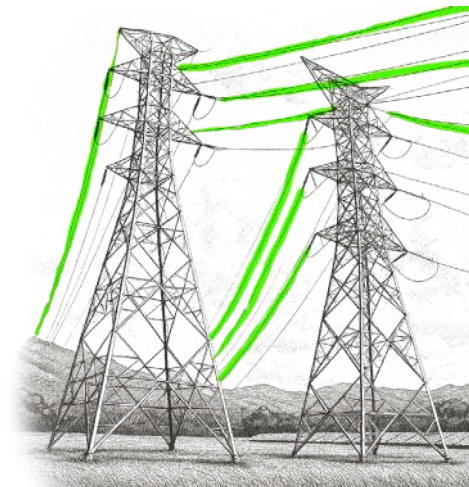


Líneas de Transmisión Avance:

14,7%

Distancia del tramo

20 km



Mes de informe de interventoría:

Junio-2026

Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:



2. CONVOCATORIAS ABIERTAS.

En esta sección se relacionan las convocatorias que actualmente se encuentran abiertas con corte al 30 de junio de 2026, para un total de 20 convocatorias abiertas, de las cuales 6 se encuentran adjudicadas. Los Documentos de Selección del Inversionista de cada una se pueden consultar en los siguientes enlaces relacionados:

2.1. UPME 09 - 2021 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la nueva Subestación Trinitaria 230 kV y Líneas de Transmisión Asociadas. **Se adjudicó la convocatoria el 23/09/2025 a PEL PANAMÁ ESTATE S.A.**
<https://www.upme.gov.co/convocatorias/convocatoria-publica-upme-09-2021-subestacion-trinitaria-230-kv-y-lineas-de-transmision-asociadas/>

2.2. UPME 10 - 2021 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la nueva subestación Corrientes (San Lorenzo) 230 kV. **Se adjudicó la convocatoria el 10/02/2026 a PEL PANAMÁ ESTATE S.A.**
<https://www.upme.gov.co/convocatorias/convocatoria-publica-upme-10-2021-subestacion-san-lorenzo-230-kv-y-lineas-de-transmision-asociadas/>

2.3. UPME 01 - 2024 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la nueva subestación Sopó 230 kV y líneas de transmisión asociadas. **Se adjudicó la convocatoria el 24/11/2025 a Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P.**
<https://www.upme.gov.co/convocatorias/convocatoria-publica-upme-01-2024-nueva-subestacion-sopo-230-kv-y-lineas-de-transmision-asociadas/>

2.4. UPME 03 - 2024 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de compensadores síncronos y sistemas asociados en las subestaciones Santa Marta y Maicao. **Se adjudicó la convocatoria el 26/03/2026 a Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P.**
<https://www.upme.gov.co/convocatorias/upme-03-2024-compensadores-sincronos-en-las-subestaciones-maicao-y-santa-marta/>

2.5. UPME 04 - 2024 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de compensadores síncronos y sistemas asociados en las subestaciones el banco - Guatapurí y la Jagua. **Se adjudicó la convocatoria el 15/04/2026 a Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P.**
<https://www.upme.gov.co/convocatorias/convocatoria-publica-upme-04-2024-compensadores-sincronos-en-las-subestaciones-el-banco-guatapuri-y-la-jagua/>

2.6. UPME 06 - 2024 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la subestación Tonchalá 230 KV y líneas de transmisión asociadas. **Se adjudicó la convocatoria el 11/11/2025 a Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A. E.S.P.**
<https://www.upme.gov.co/convocatorias/upme-06-2024-subestacion-tonchala-230-kv-lineas-transmision-asociadas/>

2.7. UPME 01 - 2025 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento del segundo circuito Urrá – Urabá 220 kV. **Se declaró desierta el 29/04/2026.**
<https://www.upme.gov.co/convocatorias/upme-01-2025-segundo-circuito-urra-uraba-220-kv/>

2.8. UPME 05 - 2024 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la Subestación Nueva Quibdó 220 kV y líneas de transmisión asociadas. **Se declaró desierta el 13/03/2026.**

https://www.upme.gov.co/convocatorias/upme-05-2024-subestacion-nueva_quibdo-220-kv-lineas-transmision-asociadas/

2.9. UPME STR 01 - 2025 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento del proyecto conjunto enlace Olaya Herrera – Buchelly (Tumaco) 115 kV y segundo corredor Jardinera-Junín-Buchelly (Tumaco) 115 kV. **Se declaró desierta el 03/02/2026.**

<https://www.upme.gov.co/convocatorias/upme-str-01-2025-enlace-olaya-herrera-115kv/>

2.10. UPME STR 02 - 2024 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la nueva subestación Magangué 110 kV y líneas de transmisión asociadas. **Se declaró desierta el 03/06/2026.**

<https://www.upme.gov.co/convocatorias/upme-str-02-2024-subestacion-magangué-110-kv-y-obras-asociadas/>

2.11. UPME STR 03 - 2025 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento del segundo circuito Urrá – Tierralta – Rio Sinú 110 kV y Bahías asociadas. **Se declaró desierta el 04/05/2026.**

<https://www.upme.gov.co/convocatorias/upme-str-03-2025-2do-circuito-urra-tierralta-rio-sinu/>

2.12. UPME STR 02 - 2025 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la subestación Nueva Quibdó 115 kV y líneas de transmisión asociadas. **Se declaró desierta el 01/06/2026.**

<https://www.upme.gov.co/convocatorias/upme-str-02-2025-subestacion-nueva-quibdo-115-kv/>

2.13 UPME STR 05 - 2025 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento del segundo circuito Nueva Montería – Rio Sinú 110 kV. **Se declaró desierta el 12/05/2026.**

<https://www.upme.gov.co/convocatorias/upme-str-05-2025-2do-circuito-nueva-monteria-rio-sinu-110-kv/>

2.14 UPME STR 01 - 2026 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la Subestación Nueva Lorica 110 kV y líneas asociadas.

<https://www.upme.gov.co/convocatorias/upme-str-01-2026-subestacion-nueva-lorica-110-kv/>

2.15 UPME 02 - 2025 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la Nueva Subestación Aguacalara 230KV y líneas de transmisión asociadas.

<https://www.upme.gov.co/convocatorias/upme-02-2025-nueva-se-agua-clara-230kv-lineas-transmision-asociadas/>

2.16 UPME 02 - 2026 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la Nueva Subestación Corzo 500 kV y líneas de transmisión asociadas.

<https://www.upme.gov.co/convocatorias/convocatoria-upme-02-2026-nueva-subestacion-corzo-500-kv-y-lineas-de-transmision-asociadas/>

2.17 UPME STR 02 - 2026 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la Subestación Nueva Bosconia 110 kV y líneas de transmisión asociadas.

<https://www.upme.gov.co/convocatorias/upme-str-02-2026-subestacin-nueva-bosconia-110-kv/>

2.18 UPME 01 - 2026 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de dos bahías de transformación a 500 kV para dos bancos de autotransformadores 500/110 kV – 150 MVA (3x50 MVA) en la subestación Sahagun 500 kV

<https://www.upme.gov.co/convocatorias/upme-01-2026-bahias-de-transformacion-sahagun-500-kv/>

2.19 UPME STR 05 - 2026 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de las subestaciones Nueva Galapa 110 kV, Nueva Palermo 110 kV y líneas de transmisión asociadas.

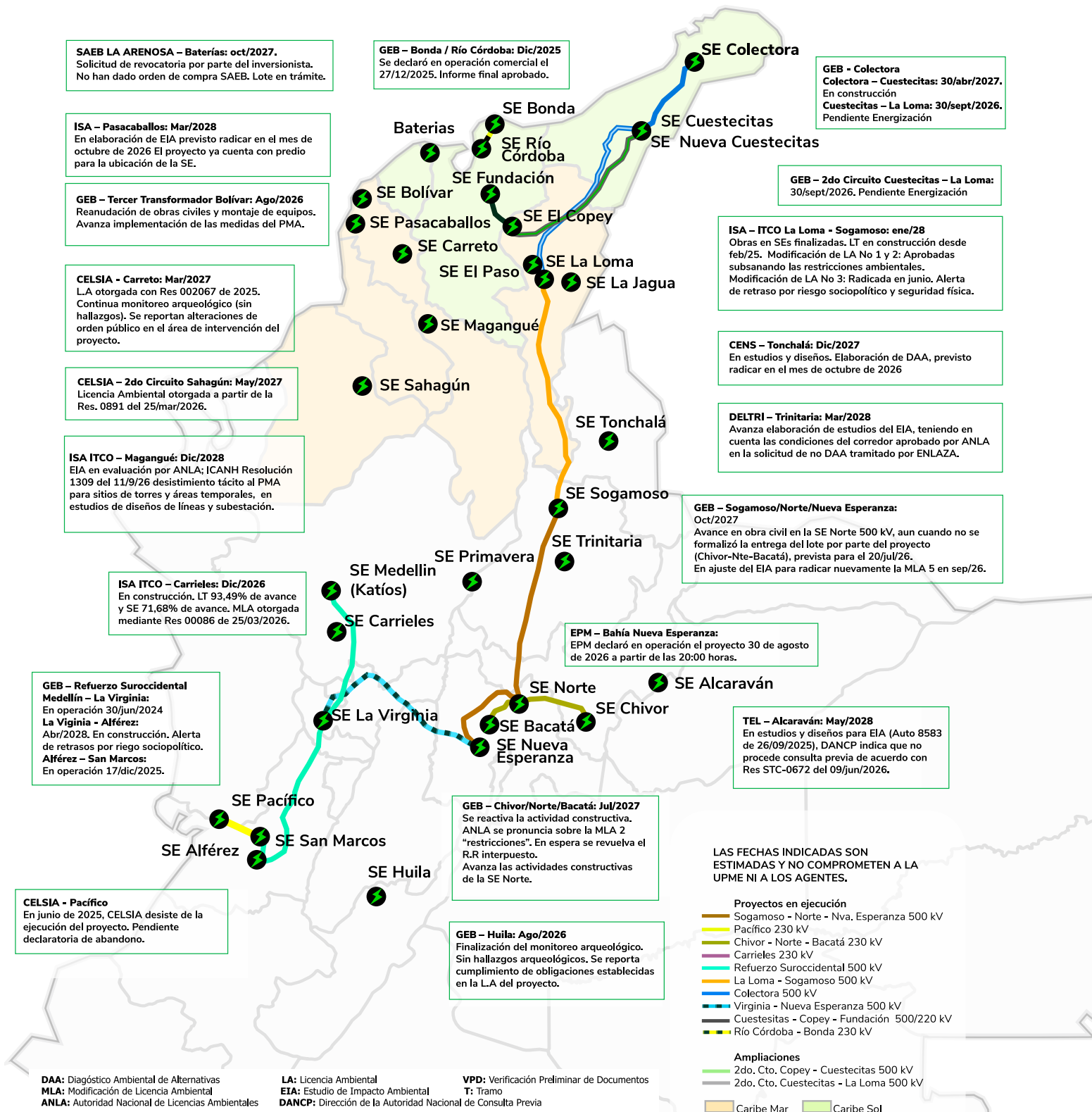
<https://www.upme.gov.co/convocatorias/upme-str-05-2026-subestaciones-nueva-galapa-110-kv-nueva-palermo-110-kv/>

2.20 UPME 08 - 2026 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento del tercer transformador 500/230 kV de 450 MVA en la Subestación Heliconia 500/230 kV

<https://www.upme.gov.co/convocatorias/upme-08-2026-subestacin-heliconia-500-230-kv/>

3. MAPA DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIAS

A continuación, se presenta el mapa con las con las Fechas de puesta en operación y el avance de las convocatorias públicas a corte del 30 de junio de 2026.





Unidad de Planeación
Minero Energética



© UPME

Av. Calle 26 # 69 D-91 Torre 1 - Piso 9

Bogotá - Colombia

Tel.: +57 6012220601

upme.gov.co